



Madrid, 6 de octubre de 1.998

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES, S.A..**
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID.

Por la presente les informamos que el Consejo de Administración de PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A., en reunión celebrada ayer día 5 de octubre a las 12:30 horas, adoptó,

Aprobación del reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1.998 por importe de 1.000 millones de pesetas. Este dividendo será abonado a los señores accionistas dentro de la primera semana del mes de enero de 1.999.